

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 22 DE AGOSTO DE 2012

IFE MULTARÁ A SEIS PARTIDOS POR ANOMALÍAS

El Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) prevé aplicar una multa global de 8 millones 623 mil 631.69 pesos a seis partidos políticos por haber detectado diversas irregularidades en sus informes ordinarios de precampañas correspondientes al proceso electoral 2012. Al Partido de la Revolución Democrática (PRD) se le aplicará la multa más alta: 5 millones 184 mil 755 pesos. Según el proyecto de resolución elaborado por la Unidad de Fiscalización, que el órgano electoral votará este jueves, ningún precandidato a los cargos de Presidente de la República, diputados y senadores rebasó el tope de gastos de campaña fijado para su tipo de elección. Los informes de los precandidatos presidenciales no registraron irregularidades, salvo el caso de Andrés Manuel López Obrador, candidato de la coalición Movimiento Progresista (PRD-PT-MC), que se considera menor. El PRD omitió entregar una hoja membretada de una factura por la renta, impresión e instalación de un póster en un camión con la imagen de visita de López Obrador, cuyo valor fue de 15 mil pesos. Las multas más bajas serán aplicadas, básicamente, por errores de forma en la presentación de informes de precampaña o bien, por su presentación extemporánea. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 6, NACIÓN, NAYELI CORTÉS)

DEFIENDE EL IFE GASTO EN ASESORES

Francisco Guerrero, consejero electoral que destinó recursos extraordinarios del Instituto Federal Electoral (IFE) para pagar a 20 asesores, explicó que prefirió otorgar esos recursos que contratar más asesores, y defendió que esa inversión ha sido legal y transparente. Reforma publicó ayer que el IFE destinó 4.5 millones de pesos para pagar a 51 personas que asesoraron y apoyaron a cinco de los nueve consejeros electorales, como parte de un acuerdo ante el "exceso de cargas de trabajo derivado del proceso electoral". Guerrero rechazó que se trate de un exceso por parte de los consejeros y rechazó ser el consejero que gasta más con el argumento de que todos tienen la misma bolsa de recursos, pero cada uno decidió cómo repartirla. Argumentó que esos recursos adicionales fueron parte de un acuerdo de la propia Junta General Ejecutiva y que tenían como propósito subsanar la enorme necesidad de trabajo que se presentó ante la incapacidad del Congreso de la Unión para designar a los nuevos consejeros electorales. Francisco Guerrero argumentó que la labor de secretarías y choferes que cumplen con labores de apoyo son igual de importantes que las de consejeros o asesores, de modo que también aumentó su trabajo. (REFORMA, P. 5, LESLIE GÓMEZ)

REPROCHAN EXCESOS DE CONSEJEROS

Legisladores de los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y del Trabajo (PT) reprocharon los excesos de los consejeros electorales y llamaron al Instituto Federal Electoral (IFE) a emprender modificaciones para aminorar la estructura burocrática y normar los apoyos extraordinarios. Ricardo Monreal, senador del PT, calificó como un exceso y un insulto que funcionario del IFE empleen hasta 20 personas a su cargo. "Este tipo de excesos son los que tienen atados al poder, por eso no pueden actuar contra el poder: se convierten en cómplices silenciosos de un status quo, de un estado de cosas que no quieren cambiar. A ellos les va bien, pero a la inmensa mayoría le va mal", reprochó Monreal, durante una reunión de senadores, diputados federales y diputados locales electos de Movimiento Ciudadano (MC) en Acapulco, Guerrero. Jaime Cárdenas, diputado del PT, propuso una auditoría administrativa al órgano electoral para determinar cuánto personal es el adecuado. Felipe Solís Acero, diputado del PRI, dijo que sin pensar todavía en una reforma electoral, sí haría falta tener mejor regulado ese tipo de gasto de bonos extras en el organismo electoral. (REFORMA, P. 5, CLAUDIA SALAZAR, IXTARO ARTETA Y ALFONSO JUÁREZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 22 DE AGOSTO DE 2012

HOY RESUELVE EL INSTITUTO ELECTORAL EL CASO MOREIRA

Este jueves, el Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) votará un proyecto en torno a presuntos actos fuera de la norma de Rubén Moreira, gobernador de Coahuila, para favorecer la campaña del Partido Revolucionario Institucional (PRI), según la denuncia de la coalición Movimiento Progresista. Al término de las audiencias, los demandantes, entre ellos Jesús González Schmal, ex candidato de la izquierda a la senaduría de Coahuila, advirtieron que el IFE ha sido omiso en cuanto a vigilancia en la contienda, especialmente a escala estatal, porque el mandatario coahuilense contrató publicidad para promoción política en el lapso prohibido por la ley. (LA JORNADA, P. 10, FABIOLA MARTÍNEZ Y ALONSO URRUTIA)

ESQUELA

Se publicó una esquela que dice: “El Instituto Federal Electoral (IFE) se une a la pena que embarga a nuestra compañera, Ana Lilia Pérez Mendoza, vocal Ejecutiva de nuestra Junta Local en Querétaro, por el sensible fallecimiento de su señor padre, Ignacio Pérez. Extendemos nuestras condolencias a toda su familia”. (EL UNIVERSAL, P. 12, IFE)

CHIHUAHUA

OBJETA DUARTE CIFRA DE MUERTOS DEL INEGI

César Duarte, gobernador de Chihuahua, aseveró que en dicha entidad ha habido una disminución en los índices delictivos desde que se endurecieron las penas contra criminales y dijo que la afirmación del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) en el sentido de que se trata de la entidad con más homicidios “no coincide con la realidad”. El Partido Revolucionario Institucional (PRI) arropó al mandatario y en voz del coordinador de políticas públicas de Enrique Peña Nieto, Luis Videgaray, sostuvo que las propias cifras del Instituto confirman que el chihuahuense ha realizado un efectivo combate a la violencia. El Inegi difundió el pasado lunes cifras de los homicidios en el país durante el sexenio de Felipe Calderón. En ese reporte aseguró que 2011 ha sido el año más violento de esta administración y precisó que Chihuahua sigue siendo el estado con más muertes, aunque esa cifra ha caído 30 por ciento. (MILENIO DIARIO, P. 23, ANGÉLICA MERCADO)

DISTRITO FEDERAL

PRIVILEGIA EL GDF A ALIADOS DE AMLO

Javier Núñez López, fundador de la agrupación Austeridad Republicana, A. C., impulsora del movimiento de Andrés Manuel López Obrador, es socio de SAD Desarrollo y Transparencia, una sociedad civil que desde 2008 ha sido privilegiada con varios contratos millonarios. SAD ha obtenido del gobierno capitalino al menos 19 contratos por asignación directa y uno más por invitación restringida, todos por un monto total de 92.7 millones de pesos. Tanto Austeridad Republicana como SAD están conformadas por ex funcionarios del gobierno del Distrito Federal (GDF) durante la Administración de López Obrador. Núñez López, quien fue director general de Recursos Materiales y Servicios Materiales de la Oficialía Mayor cuando López Obrador era jefe de gobierno, aportó 2 millones 20 mil pesos para hacerse socio de SAD el 14 de julio de 2009, según consta en el folio mercantil de la empresa (81834), inscrita en el Registro Público de la Propiedad. (REFORMA, P. 1, MANUEL DURÁN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 22 DE AGOSTO DE 2012

PRD, EN BUSCA DE DIRIGENTE EN ALDF

Los 34 diputados locales electos del Partido de la Revolución Democrática (PRD) definirán el próximo viernes quién será el coordinador del grupo parlamentario y presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF). Los siete asambleístas identificados con el grupo de Marcelo Ebrard se pronunciaron porque sea Manuel Granados, quien en la Procuraduría capitalina fue coordinador de asesores de Miguel Ángel Mancera, virtual jefe de gobierno del DF. Por otro lado, el grupo de asambleístas perredistas se reunirán en las instalaciones del sol azteca en la colonia Roma para definir las titularidades de las comisiones en la ALDF. (EL UNIVERSAL, P. 3C, JOHANA ROBLES)

RINDEN PROTESTA CINCO DELEGADOS SUSTITUTOS; ESTARÁN SÓLO UN MES

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) aprobó el nombramiento de los jefes delegaciones sustitutos de Gustavo A. Madero, Álvaro Obregón, Cuauhtémoc, Venustiano Carranza y Tláhuac. Con 40 votos a favor, 11 en contra (todos del Partido Acción Nacional) y cuatro abstenciones. De inmediato rindieron protesta los nuevos delegados Erick Reyes, en Álvaro Obregón; Arturo Pradel, en Cuauhtémoc; Juan Calvo, en Gustavo A. Madero; Edith Segura, en Venustiano Carranza y Jesús Meléndez, en Tláhuac, quienes fueron acompañados por los jefes delegacionales salientes. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 17, HÉCTOR CRUZ LÓPEZ)

JALISCO

ADELANTAN SALIDA DIPUTADOS DE JALISCO

Tres cuartas partes de los legisladores del Congreso de Jalisco dejaron su diputación para buscar otro puesto de elección popular, ya sea una curul federal o bien una alcaldía, sin terminar su periodo y el encargo lo dejaron en los suplentes. Incluso eso sucedió con dos de los ex candidatos a la gubernatura, que dejaron su presidencia municipal para irse de campaña: en Guadalajara, Aristóteles Sandoval (PRI), y en Tlajomulco, Enrique Alfaro (MC), afirmó Jorge Narro Monroy, maestro de la Universidad Jesuita de Guadalajara (ITESO). Este mes, un total de 10 diputados locales abandonaron la Legislatura local, a dos meses y medio de concluir sus labores, para "saltar" a otras posiciones, principalmente a la Cámara de Diputados. Al ser un puesto de elección popular, los legisladores no pueden renunciar, por lo cual optan por la fórmula de licencia de separación del cargo. Los diputados y alcaldes chapulines perdurarán en todo el país otros seis años más, porque el Partido Revolucionario Institucional (PRI) se opuso precisamente a la reelección de legisladores y presidentes municipales, que hubiera terminado con esa práctica común en todos los estados de la República, ya que ese partido dominará el sexenio en el Congreso, donde se discutirá la reforma política, opinó el investigador universitario. (EL UNIVERSAL, P. 1F, GERMÁN RAMOS)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 22 DE AGOSTO DE 2012

TEPJF ENVÍA REQUERIMIENTO A MOVIMIENTO PROGRESISTA

Los magistrados integrantes de la Comisión Calificadora de la validez de la elección presidencial del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se dieron por enterados de las pruebas supervinientes que entregó el pasado 14 de agosto la coalición Movimiento Progresista (PRD-PT-MC), entre las que se encontraban dos patos, dos guajolotes, un cerdo, un borrego y una gallina, así como 56 cajas que contenían diversos objetos. En el acuerdo número 25 de los magistrados Flavio Galván Rivera, Constancio Carrasco Daza y Salvador Olimpo Nava Gomar se da un plazo de 72 horas a partir de su notificación a los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC), para que definan qué desean que se haga con dichas pruebas supervinientes. El TEPJF precisa que si la coalición no contesta en tiempo y forma el requerimiento, las pruebas entregadas no podrán enviarse a la Unidad de Fiscalización del Instituto Federal Electoral (IFE), a cargo de Alfredo Cristóbal. (LA RAZÓN, P. 4, NACIONAL, REDACCIÓN; MILENIO DIARIO, P. 4, POLÍTICA, CAROLINA RIVERA; EL UNIVERSAL.COM, NAYELI CORTÉS CANO; MVS NOTICIAS.COM, FRANCISCO RUBIO; INFORMADOR.COM, EL UNIVERSAL; LA RAZÓN.COM, DAVID SAÚL VELA; SDP NOTICIAS.COM, REDACCIÓN)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 22 DE AGOSTO DE 2012

PIDE MOVIMIENTO PROGRESISTA A TEPJF RESOLUCIÓN CONFORME A DERECHO

Dirigentes del Movimiento Progresista (PRD-PT-MC) se reunieron con magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), ante quienes insistieron en su petición de invalidar la elección presidencial y calificarla conforme a derecho. Los magistrados María del Carmen Alanís Figueroa, Pedro Esteban Penagos López y Manuel González Oropeza recibieron a los líderes nacionales de los partidos de la Revolución Democrática (PRD), Jesús Zambrano Grijalva, del Trabajo (PT), Alberto Anaya, así como a Luis Miguel Castro, representante de Movimiento Ciudadano (MC). El dirigente perredista dijo que no podrían acatar una resolución “a ciegas”, sino que tendrían que “valorarla en su momento”, y además el Tribunal Electoral tendría que considerar los elementos de prueba que presentaron para invalidar la elección. Por tanto, manifestó Zambrano, “la izquierda valoraría las acciones a seguir una vez que se analicen a fondo los argumentos de los magistrados”. Los dirigentes pidieron a los magistrados analizar también las pruebas de la Unidad de Fiscalización del Instituto Federal Electoral (IFE) sobre los presuntos rebases del tope de campaña del candidato Enrique Peña Nieto, el uso de recursos de procedencia ilícita y el lavado de dinero. Zambrano Grijalva advirtió que “el país no está para bollos” y aunque el partido del sol azteca no promoverá ningún estallido social, hay gente inconforme. (LA JORNADA, P. 9, POLÍTICA, ROBERTO GARDUÑO; LA CRÓNICA DE HOY, P. 4, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ; REFORMA, P. 1, NACIONAL, ÉRIKA HERNÁNDEZ; EXCÉLSIOR, P. 6, NACIONAL, AURORA ZEPEDA; EL UNIVERSAL, P. 6, NACIÓN, NAYELI CORTÉS; EL ECONOMISTA, P. 40, POLÍTICA Y SOCIEDAD, MAURICIO RUBÍ Y JORGE MONROY; LA RAZÓN, P. 1 Y 4, MÉXICO, FELIPE RODEA; EL FINANCIERO, P. 2, 29-31, MANUEL VELÁZQUEZ; MILENIO DIARIO, P. 1, 4, POLÍTICA, CAROLINA RIVERA; REFORMA, P. 6, NACIONAL, ÉRIKA HERNÁNDEZ; RUMBO DE MÉXICO, P. 1. NACIONAL, MAGALI MARLENE JUÁREZ; EL SOL DE MÉXICO, P. 4, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ; IMPACTO EL DIARIO, P. 1, 4 Y 5, NACIONAL, ANA CECILIA GARCÍA; METRO, P. 9, NACIONAL, ÉRIKA HERNÁNDEZ; DIARIO DE MÉXICO, P. 1 Y 13, NACIONAL, REDACCIÓN; REPORTE ÍNDIGO, P. 22, NACIONAL, ADRIANA AMEZCUA; OVACIONES, P. 1 Y 3, NACIONAL, PATRICIA RAMÍREZ; UNOMÁSUNO, P. 6, NACIONAL, REDACCIÓN; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; LA SILLA ROTA.COM, GILBERTO ARONI; EL FINANCIERO.COM, NOTIMEX; MILENIO.COM, CAROLINA RIVERA; DIARIO IMPACTO, ANA CECILIA GARCÍA; DIARIO CAMBIO.COM, SIN EMBARGO; SIN EMBARGO.MX, REDACCIÓN; EL UNIVERSAL.COM, NOTIMEX; MVS NOTICIAS.COM, FRANCISCO RUBIO; EL VIGIA.NET, REFORMA; 3 CULTURA.INFO, REDACCIÓN; IZQUIERDA MEXICANA.COM, ALEJANDRO PÁEZ; CRÓNICA.COM, REDACCIÓN; YUCATÁN.COM, NOTIMEX; REFORMA.COM, ÉRIKA HERNÁNDEZ; LA RAZÓN.COM, OLGA GARCÍA; AM QUERÉTARO.COM, H. CÓRDOBA; NOVEDADES DE TABASCO.COM, AGENCIAS; UNOMÁSUNO.COM, REDACCIÓN; 24 HORAS.COM, ARISTEGUI NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; E-CONSULTA.COM, ALBERTO GARCÍA; LA JORNADA.COM, ROBERTO GARDUÑO; CRITERIO.COM, REFORMA; VERACRUZANOS.INFO, NOTIMEX; ANIMAL POLÍTICO.COM, NOTIMEX; TERRA.COM, REFORMA; EL SEGUNDERO.COM, NOTIMEX; W RADIO.COM, ALEJANDRO DOMÍNGUEZ; ONCE NOTICIAS.COM, OMAR HADDAD; RHEMA.COM, NOTIMEX; PRIMERA PLANA.COM, REDACCIÓN; RADIO FÓRMULA.COM, REDACCIÓN; PROCESO.COM, REDACCIÓN; LA JORNADA JALISCO.COM, LA JORNADA; DIARIO CIUDADANO.COM, NOTIMEX; ADN POLÍTICO.COM, REDACCIÓN; CNN MÉXICO.COM, MAURICIO TORRES; RUMBO DE MÉXICO.COM, MAGALI MARLENE JUÁREZ; RADIO: DE UNA A TRES, JACOBO ZABLUDOVSKY, GRUPO RADIO CENTRO; FORMATO 21, ENRIQUE CUEVAS BÁEZ, GRUPO RADIO CENTRO; PANORAMA INFORMATIVO, IÑAKI MANERO, GRUPO ACIR; ATANDO CABOS, DENISE MAERKER, GRUPO FÓRMULA; LÓPEZ DÓRIGA, JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA, GRUPO FÓRMULA; ENFOQUE VESPERTINO, ADRIANA PÉREZ CAÑEDO, NÚCLEO RADIO MIL; MVS NOTICIAS, EZRA SHABOT, MVS COMUNICACIONES; CONTRAPORTADA, CARLOS LORET DE MOLA, GRUPO FÓRMULA; TELEVISIÓN: EFEKTO TV NOTICIAS, JESÚS UGALDE, EFEKTO TV; NOTICIAS NOCTURNO, ADRIANA PÉREZ CAÑEDO, IPN CANAL 11; MILENIO NOTICIAS, CIRO GÓMEZ LEYVA, MILENIO TELEVISIÓN; CADENA 3 NOTICIAS, PABLO HIRIART, CADENA TRES)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 22 DE AGOSTO DE 2012

MÉXICO NO PUEDE SER REHÉN DE UN CAPRICHO: COLDWELL

Pedro Joaquín Coldwell, líder nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), consideró un grave error del Movimiento Progresista (PRD-PT-MC) pretender amedrentar a la sociedad con supuestos estallidos sociales, luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) califique la elección del pasado 1 de julio. “No hay ninguna base, se les respetó su derecho a competir, la gente decidió y me parece que un discurso en esa dirección no contribuye al buen clima social en el país”, expresó el priísta al acudir a la sede del TEPJF. Pedro Joaquín Coldwell afirmó que los priístas respetan el derecho de manifestación que tienen los mexicanos, pero también “confiamos en la madurez para expresar disidencias e inconformidades, porque el país no puede ser rehén permanente de un conflicto postelectoral construido por el capricho de un candidato”, expresó. (LA JORNADA, P. 9, POLÍTICA, ROBERTO GARDUÑO; LA CRÓNICA DE HOY, P. 4, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ; REFORMA, P. 6, NACIONAL, ÉRIKA HERNÁNDEZ; MILENIO DIARIO, P. 5, POLÍTICA, CAROLINA RIVERA; 24 HORAS, P. 4, NACIÓN, DIEGO LÓPEZ; DIARIO DE MÉXICO, P. 1 Y 13, NACIONAL, REDACCIÓN; RUMBO DE MÉXICO, P. 3, NACIONAL, VÍCTOR MAYÉN; EL SOL DE MÉXICO, P. 1 Y 4, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ; EL DÍA, P. 1 Y 3, NACIONAL, REDACCIÓN; UNOMÁSUNO, P. 6, NACIONAL, ENRIQUE LUNA; INTERNET: LA JORNADA.COM, ROBERTO GARDUÑO; EXCÉLSIOR.COM, REDACCIÓN; TERRA.COM, REDACCIÓN; SIN EMBARGO.MX, REDACCIÓN; DIARIO CAMBIO.COM, EXCÉLSIOR; DIARIO IMPACTO.MX, ANA CECILIA GARCÍA; MVS NOTICIAS.COM, FRANCISCO RUBIO; W RADIO.COM, ALEJANDRO DOMÍNGUEZ; REFORMA.COM, ÉRIKA HERNÁNDEZ; CRÓNICA.COM, REDACCIÓN; LA RAZÓN.COM, ÁNGEL SALINAS; EL ECONOMISTA.MX, NOTIMEX; NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; SIN EMBARGO.MX, REDACCIÓN; RADIO: MVS NOTICIAS, VESPERTINO, LUIS CÁRDENAS, MVS COMUNICACIONES; DE UNA A TRES, JACOBO ZABLUDOVSKY, GRUPO RADIO CENTRO; ENFOQUE NOCTURNO, RAÚL SÁNCHEZ CARRILLO; NÚCLEO RADIO MIL; IMAGEN INFORMATIVA, JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ, GRUPO IMAGEN; TELEVISIÓN: NOTICIAS POR ADELA, ADELA MICHA, TELEvisa; NOTICIAS NOCTURNO, ADRIANA PÉREZ CAÑEDO, IPN CANAL 11; MILENIO NOTICIAS, CIRO GÓMEZ LEYVA, MILENIO TELEVISIÓN)

TOMA DE PEÑA SE DARÁ EN UN MARCO INSTITUCIONAL: VIDEGARAY

Luis Videgaray Caso, coordinador de Políticas Públicas del candidato presidencial Enrique Peña Nieto, afirmó que la toma de protesta del priísta se dará en un marco institucional, pues la izquierda ya dijo que acatará el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). En rueda de prensa, aseguró que todos los liderazgos de la izquierda fueron “muy claros” al señalar que “desahogarán sus inquietudes por el cauce legal y que acatarán el fallo del Tribunal Electoral”. “La vida institucional de México continuará en orden, que el país quiere que el próximo gobierno se ponga a trabajar”, por lo que “adelantamos que la toma de protesta de Enrique Peña Nieto como Presidente se dará en ese marco de institucionalidad”, precisó Videgaray Caso. Videgaray Caso también anunció que Peña Nieto designó a los tres coordinadores que elaborarán las iniciativas para crear la Comisión Nacional Anticorrupción, para otorgar mayor facultad al Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI) y para supervisar la contratación de publicidad oficial en los medios de comunicación. Detalló que Claudia Ruiz Massieu coordinará el equipo que elaborará la iniciativa para crear la Comisión Nacional Anticorrupción; Emilio Lozoya la que otorga mayor facultad al IFAI, y Carlos Ramírez Marín la que supervisar la contratación de publicidad en los medios de comunicación. (LA PRENSA, P. 7, POLÍTICA, JOEL SAUCEDO; RUMBO DE MÉXICO, P. 5, NACIONAL, NOTIMEX; LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 3, NACIONAL, DENNIS GARCÍA; EL DÍA, P. 1 Y 3, NACIONAL, REDACCIÓN; OVACIONES, P. 3, NACIONAL, RITA MAGAÑA; UNOMÁSUNO, P. 8, NACIONAL, REDACCIÓN; INTERNET: NOTIMEX.COM, IGNACIO CASTRO GARCÍA; TERRA.COM, REDACCIÓN; CRÓNICA.COM, REDACCIÓN; RADIO FÓRMULA.COM, REDACCIÓN; INFORMADOR.COM, NOTIMEX; EL UNIVERSAL.COM, NOTIMEX; MILENIO.COM, ANGÉLICA MERCADO; TELÉFONO ROJO.COM, JOSÉ UREÑA; SIN EMBARGO.MX, REDACCIÓN; QUADRATÍN MÉXICO.COM, REDACCIÓN; PULSO POLÍTICO.COM, REDACCIÓN; ZÓCALO SALTILLO.COM, MILENIO)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 22 DE AGOSTO DE 2012

PRD Y PAN ACUERDAN IMPULSAR AGENDA COMÚN

Los líderes nacionales del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Jesús Zambrano, y del Partido Acción Nacional (PAN), Gustavo Madero, pactaron impulsar una agenda en común, una vez que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) califique la elección presidencial. Los presidentes de ambos partidos se reunieron este martes para delinear una agenda legislativa y, pese a que habían anunciado hace unas semanas interponer juntos una denuncia penal en contra del Partido Revolucionario Institucional (PRI) por el caso de Monex, los dirigentes sólo acordaron que seguirán aportando pruebas. En entrevista, Zambrano informó que entre la agenda que pactaron impulsar también está la propuesta de una reforma sobre democratización de medios de comunicación. Indicó que una vez que el TEPJF dé la calificación y los partidos de izquierda asuman una posición al respecto, empezarán los acercamientos para desahogar la agenda en común. (EL UNIVERSAL, P. 4, NACIÓN, ARIADNA GARCÍA Y FRANCISCO NIETO; 24 HORAS, P. 6, NACIÓN, MANUEL HERNÁNDEZ; LA CRÓNICA DE HOY, P. 5, NACIONAL, REDACCIÓN; MILENIO DIARIO, P. 5, POLÍTICA, LILIANA PADILLA; REFORMA, P. 4, NACIONAL, ÉRIKA HERNÁNDEZ; OVACIONES, P. 3, NACIONAL, REDACCIÓN; INTERNET: TERRA.COM, REDACCIÓN; LA RAZÓN.COM, LEÓN FELIPE GIRÓN OLAVARRÍA; EL GOLFO.INFO, LA RAZÓN; RADIO: IMAGEN INFORMATIVA, JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ)

IFE DISCUTIRÁ REPARTICIÓN DE PLURIS

El Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) aprobará este jueves la asignación de diputaciones y senadurías plurinominales. Acorde con lo resuelto por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el proyecto de dictamen confirma que la suma de los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), que es de 207; 34 del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y 10 de Nueva Alianza, permitiría integrar una mayoría mínima si actúan coordinadamente en San Lázaro. El Partido Acción Nacional (PAN) tendría 114 y el Movimiento Progresista (MP) 135. La resolución del Tribunal Electoral, que permitió asignar una diputación adicional al PRI en el Estado de México, provocó cambios en la asignación de un diputado plurinominal, por lo que la ex perredista Ruth Zavaleta Salgado llegará a San Lázaro. Zavaleta Salgado se desempeñó como coordinadora de los trabajos con perspectiva de género del TEPJF, hasta que decidió aspirar a una diputación por el PVEM. (LA JORNADA, P. 10, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA Y FABIOLA MARTÍNEZ; EL UNIVERSAL, P. 1 Y 6, NACIÓN, NAYELI CORTÉS; EXCÉLSIOR, P. 6, NACIONAL, AURORA ZEPEDA; REFORMA, P. 6, NACIONAL, LESLIE GÓMEZ)

DÖRING, JEFE DEL PAN EN LA ALDF

Federico Döring Casar, diputado local electo y actual senador, será el coordinador del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) para la próxima legislatura. El anuncio fue hecho por Gustavo Madero, presidente del blanquiazul, y Juan Dueñas, dirigente en el Distrito Federal, quienes dieron su voto de confianza a Döring para construir acuerdos con los demás partidos, así como con los gobiernos local y federal. En conferencia de prensa, acompañado por Jorge Villarreal García, quien será el coordinador de la bancada panista en la Cámara de Diputados, así como por Jorge Romero, jefe delegacional electo de Benito Juárez, Federico Döring adelantó que ahora será el Partido de la Revolución Democrática (PRD) quien necesite tener como aliado al PAN para hacerle contrapeso al Partido Revolucionario Institucional (PRI), si el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) le da el triunfo a Enrique Peña Nieto. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 17, RUTH BARRIOS FUENTES)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 22 DE AGOSTO DE 2012

REPORTA IFE NEXOS ENTRE EFRA Y MONEX

El Instituto Federal Electoral (IFE) difundirá un reporte con avances de las pesquisas de la Unidad de Fiscalización sobre diversas quejas en contra de Enrique Peña Nieto, candidato presidencial de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista de México (PVEM), entre las que destacan los casos de Monex y Soriana. Dicho documento indica que tiene información de 12 compañías y seis personas físicas con actividades como "profesionistas independientes", quienes usan el mismo domicilio fiscal que la comercializadora Efra, ligada a la compra de tarjetas del Banco Monex por 91 millones de pesos. Fuentes de la Unidad de Fiscalización confirmaron que en el domicilio fiscal de Efra operan 12 empresas con 17 números telefónicos a nombre de Gabino Fraga Peña, empresario ligado al PRI. Además, de las cuentas de empresas y partidos políticos en Monex, el IFE reporta los resultados de su investigación sobre posibles depósitos bancarios pertenecientes a funcionarios públicos que se pudieron haber utilizado en el proceso electoral. La Unidad de Fiscalización entregó el viernes pasado al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) este reporte, que incluye el total de los datos reservados sobre la investigación que lleva hasta el momento. (REFORMA, P. 6, NACIONAL, LESLIE GÓMEZ)

EL IFE SÍ INVESTIGÓ A FONDO QUEJA CONTRA PEÑA: BAÑOS

El consejero Marco Antonio Baños defendió las recientes resoluciones del Instituto Federal Electoral (IFE) que dejaron sin sanción a Enrique Peña Nieto, acusado de comprar ilegalmente espacios en medios de comunicación. Señaló que no comparte los argumentos de los partidos que integran el Movimiento Progresista (PRD-PT-MC) porque, dijo, el IFE "sí hizo una investigación exhaustiva". Señaló que en el caso de las indagatorias de ingresos y gastos de campaña, "toda la documentación disponible" del IFE ya está en manos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que en los próximos días calificará la elección presidencial. En la sesión del jueves pasado, una mayoría de ocho consejeros exculparon a Peña Nieto de violaciones a la Constitución y al código electoral, según había denunciado la coalición Movimiento Progresista. (LA JORNADA, P. 9, POLÍTICA, FABIOLA MARTÍNEZ Y ALONSO URRUTIA)

NECESARIA LA ACTUACIÓN PRUDENTE DE LAS AUTORIDADES ELECTORALES: RAÚL VERA

Raúl Vera, obispo de Saltillo, afirmó que en este momento de violencia fracturación social y cúmulo de injusticias por todo México es necesaria la actuación prudente y decidida del Instituto Federal Electoral (IFE), del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), de la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales (Fepade) y de la Procuraduría General de la República (PGR), para que se recupere el derecho a la paz, al progreso y a la democracia, pues nuestro país está en riesgo de no recuperar esos valores. En su homilía, dada a conocer por la página electrónica de la Conferencia del Episcopado Mexicano, el prelado calificó de inmoral que no se pongan los medios para deslindar las elecciones de las complicidades con el crimen organizado. (LA PRENSA, P. 6, POLÍTICA, PATRICIA CARRASCO)

ASEGURA LÍDER CAMPESINO QUE RESPETARÁ RESOLUCIÓN DEL TEPJF

Al asumir la coordinación del Congreso Agrario Permanente Nacional, Juan Leyva Mendívil aseguró que los campesinos serán respetuosos de la resolución que en su momento asuma el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en torno a la calificación de la elección presidencial. En conferencia de prensa, el también presidente de la Alianza Campesina del Noroeste, A.C. ofreció una relación institucional de respeto y negociación con el próximo Presidente de la República. Leyva Mendívil adelantó que trabajan en propuestas para impulsar una nueva política y programas para el campo. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; ROTATIVO DE QUERÉTARO.COM, REDACCIÓN; SIN EMBARGO.MX, REDACCIÓN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 22 DE AGOSTO DE 2012

MULTA CEE-SINALOA A DIPUTADO ELECTO DE PAN POR PRECAMPAÑA ANTICIPADA

El Consejo Estatal Electoral (CEE) de Hermosillo, Sonora, aplicó una multa de 81 mil 769 pesos a un diputado local electo del Partido Acción Nacional (PAN) por haber incurrido en actos anticipados de precampaña. En cumplimiento de la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), las autoridades determinaron que Javier Neblina Vega realizó actos anticipados de precampaña electoral, y con ello vulneró el acceso a la definición de candidatos en condiciones de igualdad dentro de los plazos establecidos legalmente. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; ROTATIVO DE QUERÉTARO.COM, REDACCIÓN; PUBLIMETRO.COM, NOTIMEX; UNOMÁSUNO.COM; REDACCIÓN; SIN EMBARGO.MX, NOTIMEX)

#YOSOY132 ALISTA PROTESTAS

Integrantes del movimiento estudiantil #YoSoy132 anunciaron que en caso de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) valide el triunfo de Enrique Peña Nieto, candidato presidencial de la coalición Compromiso por México (PRI-PVEM), realizarán una concentración masiva en un punto aún por definir. Javier Bautista, integrante de la Comisión de Acción, indicó que el viernes realizarán una asamblea para precisar el lugar y las acciones a seguir, pues, dijo, se prevé que las autoridades electorales legitimen la elección presidencial. Explicó que aunque todavía no se determina si se realizará alguna marcha o sólo una concentración, se ha planteado que sean el Zócalo, la Estela de Luz o las instalaciones del Tribunal los posibles lugares de protesta, además de que se llamaría a que en todas las entidades se tomen las plazas más representativas para apoyar la manifestación. (MILENIO DIARIO, P. 5, POLÍTICA, JOSÉ ANTONIO BELMONT)

LAMENTA EL PRI ALERTA DEL #YOSOY132 ANTE RESOLUCIÓN DEL TEPJF

Jorge Carlos Ramírez Marín, vicecoordinador general de la campaña de Enrique Peña Nieto, lamentó la decisión del movimiento #YoSoy132 de declararse en alerta ante la inminente resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en torno a los resultados de los comicios presidenciales del pasado 1 de julio. "Imaginemos que cada persona que asiste a un litigio como parte o contraparte se mantiene en alerta; o sea, las personas esperamos resoluciones de los jueces que estén apegadas a derecho, no que satisfagan nuestras alertas", asentó. Ante ello, el político yucateco consideró que "aún estamos a tiempo de comenzar con cuestiones más propositivas y mucho más proactivas hacia el futuro del país; lo que debemos hacer es confiar en las resoluciones de los tribunales", sentenció. (LA PRENSA, P. 7, POLÍTICA, ALEJANDRO COLON; EL SOL DE MÉXICO, P. 4, NACIONAL, CARLOS LARA; EL SOL DE MÉXICO.COM, LA PRENSA.COM, REDACCIÓN)

SINDICATOS SE MANIFIESTAN CONTRA ELECCIÓN PRESIDENCIAL FRENTE AL TEPJF

Diversas organizaciones sindicales realizaron una manifestación frente al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) contra los resultados de la elección presidencial. Los voceros, que se negaron a dar sus nombres, con megáfonos anunciaron que "la tolerancia se agotó y ahora todos deben atenerse a las consecuencias". Unas 100 personas sobre la carpeta asfáltica, portando solamente dos mantas con la leyenda "Alianza de Tranviarios de México" y "Comités Valle del Sur" subieron el tono de su protesta y se dedicaron a agredir a cuantos caminaban o circulaban por la avenida. (EL SOL DE MÉXICO, P. 3A, CIUDAD, MARTHA ELVA GONZÁLEZ; LA JORNADA, P. 13, POLÍTICA, PATRICIA MUÑOZ RÍOS)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 22 DE AGOSTO DE 2012

MAGISTRADOS TIENEN PROFUNDA IDENTIDAD CON EL PRIÍSMO: ENCINAS

Alejandro Encinas Rodríguez, ex jefe de gobierno del Distrito Federal, señaló que cuando el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) emita su fallo será acatado, aunque sostuvo que los magistrados que forman este organismo son de consigna, que carecen de credibilidad, no tienen autonomía y tienen una profunda identidad con el priísmo. Durante su participación en la llamada agenda legislativa del Movimiento Ciudadano (MC) con senadores, diputados federales y diputados locales electos aseguró que no realizarán ni marchas ni plantones, pero como legisladores asumirán su responsabilidad. (MILENIO.COM, JAVIER TRUJILLO)

EN 2013, REFORMAS ESTRUCTURALES: PRI

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) preparará para 2013 las reformas estructurales en materia laboral, fiscal, energética y de protección social, anunció Luis Videgaray. El responsable de las Políticas Públicas del equipo de Enrique Peña Nieto, virtual ganador de la elección presidencial, aclaró que las tres iniciativas que se presentarán el próximo mes no sustituyen las estructurales. En un encuentro privado que tuvo con los senadores electos de su partido, Videgaray ratificó el compromiso de Peña Nieto de incluir en la reforma laboral la transparencia en el uso de los recursos que realizan los sindicatos, pues “cualquier reforma laboral que promueva Peña Nieto tendrá que incluir una reforma de transparencia sindical”, señaló. (EXCÉLSIOR, P.1-4, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

URGE EPN A PRIÍSTAS AGILIZAR SUS INICIATIVAS

Enrique Peña Nieto, virtual ganador de la elección del 1 de julio, pidió a los senadores electos de su partido trabajar en la aprobación, antes del 1 de diciembre próximo, de tres iniciativas de reforma para garantizar transparencia y rendición de cuentas en todos los niveles de la administración pública. También advirtió sobre la necesidad de separar la política educativa de la política laboral en la relación entre el gobierno y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). Esa separación es necesaria para avanzar en la política educativa del país, donde gobierno y sindicato tienen importantes objetivos compartidos. Aseguró que el país tiene que acelerar la transformación del sistema educativo, así como mejorar significativamente la calidad, pertinencia y relevancia de la educación; añade que el gobierno tiene que fortalecer su relación con los maestros para concretar esos cambios. Lo anterior lo señaló en un texto que se publicó en su página de Internet. (EL UNIVERSAL, P.1-4, ELENA MICHEL Y FRANCISCO RESÉNDIZ)

DEFINEN PVEM Y PT LÍDERES DE BANCADAS

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) perfila a Jorge Emilio González y a Arturo Escobar como sus coordinadores parlamentarios en el Senado y en la Cámara de Diputados, respectivamente. Mientras que el Partido del Trabajo (PT) anunciará que el ex gobernador de Puebla, Manuel Bartlett, dirigirá la fracción parlamentario del partido que lo impulsó como senador para la XLII Legislatura del Congreso de la Unión. Pablo Escudero, senador elector del PVEM, indicó que González y Escobar son los candidatos “idóneos” para el cargo, porque cuentan con la experiencia necesaria para ocupar esa dirigencia. Mientras tanto, Carlos Puente, también senador electo, afirmó que la designación de González como líder de los senadores “es natural”, por ser un actor político importante en la interlocución con el próximo gobierno federal. (MILENIO DIARIO, P.7, ISRAEL NAVARRO)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 22 DE AGOSTO DE 2012

DE 96 SENADORES SÓLO SE HAN REGISTRADO OCHO

A cuentagotas, los senadores electos han acudido a la sede de la Cámara alta a registrarse. Apenas han ido ocho de 96 legisladores. La Cámara alta está constituida por 128 senadores, de los cuales 32 son plurinominales y serán asignados a los partidos este jueves. El lunes 20 de agosto inició el periodo de registro, el cual concluye el próximo 28 de agosto, para dar inicio, el 29, a la instalación de la nueva Legislatura; sin embargo, el primer día de registro ninguno de los legisladores acudió a credencializarse. Como parte de su registro, los legisladores se toman la foto y plasman su huella para la credencial que los identifica como integrantes de la XLII y XLIII Legislatura del Congreso de la Unión; recibieron seguro de gastos médicos mayores, seguro de vida y, tras llenar un documento con datos personales y de recibir un paquete con textos relacionados con el marco jurídico del Senado, los legisladores tienen un breve recorrido por el recinto parlamentario. (LA CRÓNICA DE HOY, P.6, BLANCA ESTELA BOTELLO)

NO SOMOS PARTIDO DE OPOSICIÓN: MADERO

Gustavo Madero, presidente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), advirtió a los próximos diputados federales del blanquiazul que los retos a enfrentar son grandes, porque el momento que les tocará vivir es complejo, ya que está enmarcado en el cambio del estatus de Acción Nacional, que dejará de ser partido en el gobierno. Al inaugurar la primera reunión plenaria de los diputados federales del PAN, realizada en el edificio sede del partido, Madero dijo que "he promovido que no nos autodenominemos partido de oposición, porque oposición es una actitud. Yo creo que somos y debemos seguir siendo una fuerza transformadora, una fuerza política, una fuerza democratizadora de este país. En el gobierno o fuera de él, no variaremos nuestra agenda, nuestro propósito, nuestra misión". Madero pidió a los nuevos diputados que retomen como prioridad la agenda local para, de esta forma, recuperar el poder federal. (LA CRÓNICA DE HOY, P.5, BLANCA ESTELA BOTELLO)

HA SIDO UN HONOR SERVIR A MÉXICO: CALDERÓN

Felipe Calderón, presidente de México, encabezó la reapertura del Museo de Arte Contemporáneo "Rufino Tamayo" en la ciudad de México. Después en un recorrido a pie, acompañado de su esposa Margarita Zavala, del Castillo de Chapultepec hacia Los Pinos, Calderón dijo que "es un honor y ha sido un honor servir a México a lo largo de estos años como Presidente de la República, es el mayor privilegio que puede darle la vida a un mexicano, así pienso, y a la vez una responsabilidad que he asumido con entrega, con dedicación y aún con aciertos y errores, con profundo amor a la patria", dijo a menos de cuatro meses de que termine su gestión. (LA CRÓNICA DE HOY, P.1-9, CECILIA TÉLLEZ CORTÉS)

EN OCTUBRE SE DEFINE MI RETIRO, DICE ELBA ESTHER

Elba Esther Gordillo, lideresa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), declaró que será hasta octubre cuando el Congreso Nacional de esta organización decida si se queda o se va. Entrevistada por Ciro Gómez Leyva en Radio Fórmula, la lideresa magisterial precisó que su supuesta salida del SNTE fue sólo un "rumorcito" y que es una decisión que no puede tomar ella sola. "No es una petición que tenga que venir de una multitud, hay un Congreso, que es un órgano de gobierno, que me obliga por el propio estatuto que no es renunciable en términos de responsabilidad y de compromiso personal, yo no puedo decir renuncio y me voy", comentó. No obstante, reconoció que se encuentra en la reflexión de quedarse o irse, aunque, insistió, eso está sujeto al Congreso. "Siempre he creído que todos tenemos tiempo para cumplir nuestras misiones." Dijo no estar cansada y que dicha reflexión no tiene que ver con términos de salud, capacidad o convicción, sino con proyecto de vida. Gordillo aseguró que cuando se retire no irá a París, Francia, y que no tiene un departamento en esta ciudad europea y lanzó: "se puede investigar". (MILENIO DIARIO, P. 10, REDACCIÓN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 22 DE AGOSTO DE 2012

GÉNEROS DE OPINIÓN

EL CAMINO HACIA LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES/ MARÍA DEL CARMEN ALANIS

María del Carmen Alanis, magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, escribió: “La reforma constitucional del pasado 9 de agosto podría transformar en forma significativa la manera en que los ciudadanos se relacionan con el poder político. Al plantear nuevos cauces para la participación, tales como la consulta popular, la iniciativa ciudadana y las candidaturas independientes, se estarían generando formas más directas para agregar preferencias colectivas e impactarlas en políticas públicas. Pero, a decir verdad, la moneda está todavía en el aire. La profundidad de los cambios depende de cuándo y cómo se lleven a cabo las adecuaciones necesarias en la legislación federal y de las entidades federativas. Dependiendo de ello, la reforma política de 2012 podría ser tan trascendente como aquella que en 1953 posibilitó el voto de la mujer, o tan inoperante como aquella que en 1996 posibilitó constitucionalmente el voto de los mexicanos en el extranjero, pero le dio vigencia legal 10 años después (2005). Por ello, vale la pena retomar la discusión sobre los principales puntos de la reforma política. Debe detonarse una discusión colectiva que suministre puntos de vista a los legisladores responsables de emprender los cambios legislativos venideros”. Sobre el tema de las candidaturas independientes, la magistrada Alanis planteó cinco reflexiones; entre éstas, mencionó que: “El próximo año hay elecciones en 15 estados del país. La Constitución federal obliga a que cualquier reforma electoral sea publicada 90 días antes de iniciado el proceso. Esto quiere decir que no habrá candidaturas independientes en los cinco estados que inician proceso en octubre y noviembre de este año y que difícilmente se logrará regularlas en aquellos siete que lo inician en diciembre y enero. Pero más importante que el problema cronológico es la posible discordancia entre dos preceptos. Mientras que el artículo 35 constitucional señala que, cumpliendo con los requisitos de ley, los ciudadanos tienen derecho a ser votados a “todos los cargos de elección popular”, el artículo 116 (que no se modificó) requiere que las constituciones de los estados consideren el “derecho exclusivo” de los partidos a postular candidatos. Las modificaciones al artículo 116 no han sido aprobadas”. La funcionaria del máximo órgano judicial en materia electoral concluyó: “Son muchos los temas y momentos que quedan pendientes para hacer de las candidaturas ciudadanas una realidad en México. Conviene emprender cuanto antes un debate serio sobre todos los temas. De no hacerlo, se corre el riesgo de que estas innovaciones a nuestra vida política duerman el sueño de los justos”. (EL UNIVERSAL, P. 14, OPINIÓN, MARÍA DEL CARMEN ALANIS)

EPIGRAMA

José Woldenberg, ex presidente del IFE, declaró que el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación es intocable y que los partidos deben acatar la amañada controversia sobre el proceso electoral: Tiene razón don José: sobre el Tribunal conviene, respetarlo, tener fe... si no, ¿para qué lo tienen? (LA CRÓNICA DE HOY, P. 2, OPINIÓN, RAFAEL CARDONA LYNCH)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 22 DE AGOSTO DE 2012

USO DE RAZÓN/ Y AHORA, “ESTALLIDOS SOCIALES”/ PABLO HIRIART

Ayer el Partido del Trabajo y el de la Revolución Democrática sorprendieron a más de uno con la advertencia de que si el fallo del Tribunal no favorecía la anulación de las elecciones del 1 de julio, podrían darse “estallidos sociales”. ¿No que iban a acatar el veredicto del Tribunal? Por lo visto, también eso fue mentira. Jesús Zambrano, dirigente nacional del PRD, informó que los partidos que integran la izquierda mexicana tendrán que valorar el veredicto del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación respecto al juicio de nulidad, sin descartar un posible estallido social. ¿Valorar el veredicto? ¿Entonces por qué no dijeron eso desde el inicio, en lugar de asegurar que se apegarían a la legalidad? El del Tribunal es un fallo de última instancia, después de ahí no hay nada más en el terreno de la ley. Así es que una sentencia del TEPJF no se valora, se acata. Lo que están haciendo los dos principales partidos de la alianza lopezobradorista es presionar a los magistrados del Tribunal para hacerlos responsables de lo que pueda ocurrir en caso de que no anulen la elección. Son ellos los que han engañado a sus seguidores con patrañas de mal perdedor, y ahora se quieren lavar las manos si es que se dan reacciones violentas entre los que creyeron sus fabricaciones. La perversidad política debe tener un costo. No se puede actuar en la irresponsabilidad total y después decir, como matón de barrio, “demándenme si es que se atreven”. Así como debe sancionarse el rebase de topes de campaña en que hayan incurrido cualesquiera de los tres contendientes, también debe castigarse el daño a la democracia perpetrado por los malos perdedores. (LA RAZÓN, P. 4, NACIONAL, PABLO HIRIART)

PEPE GRILLO

Jesús Zambrano y Alberto Anaya entraron a la moda apocalíptica. ¿Será que corre sangre maya por sus venas? El calendario político de la izquierda contempla el fin de una era, que puede precipitar un estallido social. Los sacerdotes de PRD y PT auguran grandes calamidades, plagas inmisericordes. Si los magistrados del Tribunal Electoral no le dan el triunfo al pequeño dios tabasqueño que ellos, Zambrano y Anaya, adoran, todos pagaremos las consecuencias. De manera que ya lo sabe el amable lector, hubo un ajuste en el calendario del fin del mundo: pasa del 21 de diciembre al 7 de septiembre. Seguiremos informando. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 3, OPINIÓN, REDACCIÓN)

EXPEDIENTE POLÍTICO/ JOSÉ CONTRERAS

El dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, sufrió un estallido verbal. Eso de que si el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación no anula la elección habrá un estallido social, no se lo creyó ni él mismo. La población no está atrincherada en sus casas o en las fábricas para iniciar la revuelta en cuanto se emita el fallo del tribunal. Bueno, ni los perredistas están pensando en eso. O qué: ¿los diputados y senadores del PRD dejarán sus cargos y sus sueldazos, ganados el 1 de julio, para irse a la revuelta? (LA CRÓNICA DE HOY, P. 2, OPINIÓN, JOSÉ CONTRERAS)

JAQUE MATE/ HOMICIDIOS/ SERGIO SARMIENTO

Los dirigentes del Movimiento Progresista ofrecieron ayer una advertencia a los magistrados del Tribunal Electoral. "Podemos llegar a la situación de estados fallidos si no procede la invalidez de la elección", dijo Alberto Anaya, del PT. Jesús Zambrano, del PRD, añadió: "La ley no es ciega. No se puede negar el contexto en que se toman las decisiones. El país no está para bollos". (REFORMA, P. 12, OPINIÓN, SERGIO SARMIENTO)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 22 DE AGOSTO DE 2012

LA HISTORIA EN BREVE/ CIRO GÓMEZ LEYVA

Andrés Manuel López Obrador cumplió una semana fuera de los reflectores y el conflicto postelectoral entró en un desconcertante marasmo. Pero ayer los presidentes de los partidos volvieron a escena. Regresaron con un lenguaje justiciero. Dijo Alberto Anaya, líder vitalicio del PT, que habrá consecuencias sociales graves si el Tribunal Electoral no invalida los comicios presidenciales del 1 de julio. Jesús Zambrano, del PRD, le hizo segunda al asegurar que el país no está para bollos y que no serán responsables de lo que pueda ocurrir. Del chivo y el marranito, la protesta lopezobradorista lindó ayer la amenaza, bañada con el mensaje de Zambrano al Tribunal de que "no vayan a resolver sobre las rodillas, sin revisar exhaustivamente nuestros alegatos". Llegamos, pues, al desenlace. El lopezobradorismo no parece contar con más pruebas y, a juzgar por lo presentado, el Tribunal debe tener ya una opinión firme del veredicto. Mañana o el viernes, el Pleno de magistrados celebrará una importante sesión para determinar la procedencia de los 364 juicios analizados. Pero dejarán para principio de la próxima semana el juicio 359, el de López Obrador, el de las 600 y tantas páginas, el que pide la invalidez. (MILENIO DIARIO, P. 3, AL FRENTE, CIRO GÓMEZ LEYVA)

ARRIBA Y ABAJO

En la sección Arriba y abajo fue colocado abajo Alberto Anaya, líder del Partido del Trabajo (PT), de quien se mencionó que: "junto con sus contrapartes del Movimiento Progresista, acudió al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en lo que pareció más un acto de intimidación que una reunión de trabajo. Los líderes fueron a presionar a los jueces que califican la elección presidencial, señalando que de no invalidarla podría registrarse caos y violencia, pero se deslindan de una situación que ellos provocaron. Como siempre, quieren burlar el voto emitido en las elecciones pasadas". (LA CRÓNICA DE HOY, P. 2, OPINIÓN, REDACCIÓN)

EL PRD HA PERDIDO LAS ELECCIONES POR SU ACTITUD ANTI INSTITUCIONAL/ MARÍA AMPARO CASAR

María Amparo Casar, analista política y colaboradora en el espacio informativo de José Cárdenas, en Radio Fórmula, calificó de irresponsable la declaración de Jesús Zambrano en torno a su advertencia sobre estallidos sociales si el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no invalida la elección presidencial. Casar dijo que esta declaración es de llamar la atención y de alerta, toda vez que recién terminado el cómputo distrital y cuando se abrieron los primeros cuatro días para que los partidos pudieran meter sus juicios de inconformidad frente al Instituto Federal Electoral (IFE) y después ante el Tribunal, también Andrés Manuel López Obrador se paró frente a las cámaras de televisión para decir prácticamente lo mismo: "A mí no me pueden pedir, por acciones provocadas por ustedes mismos, que yo contenga un posible estallido social. Zambrano señala que le tienen que responder a los 16 millones de ciudadanos que votaron por los partidos que conforman el Movimiento Progresista (PRD-PT-MC), entonces yo le pregunto y ¿qué hay de los 19 y medio millones que votaron por Enrique Peña Nieto y los 12 millones que se decidieron por Josefina Vázquez Mota, que en total suman 31 millones?". En este contexto, Amparo Casar aseveró que el país vive una situación muy complicada y no podemos complicarla más con esta arenga al estallido social, "esto es querer despertar al México bronco y no se vale, porque en estos momentos, hablando de una cuestión electoral, se tienen los cauces para resolverse (sic) y, si no, para que firmaron el acuerdo de que iban a aceptar la resolución del Tribunal". (JOSÉ CÁRDENAS INFORMA, MARÍA AMPARO CASAR, GRUPO FÓRMULA)



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 22 DE AGOSTO DE 2012

LA IZQUIERDA ACTUARÁ DE FORMA POLÍTICA Y RESPONSABLE ANTE FALLO DEL TEPJF: AUREOLES

Durante la emisión del programa Reporte 13, que conduce Ricardo Rocha, Silvano Aureoles, coordinador electo del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de diputados, adelantó que la postura que tomará la fracción perredista después del fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) “será políticamente responsable y a la altura de las circunstancias”. A pregunta expresa sobre si el TEPJF, designa a Enrique Peña Nieto como Presidente electo de México, respondió que con base en las pruebas que el Movimiento Progresista (PRD-PT-MC) ha presentado, espera que el fallo del TEPJF sea declarar inválida la elección presidencial y convocar a nuevas elecciones, pero expresó que esperará a “que el Tribunal Electoral emita un fallo y exigimos, como lo dice la ley, la revisión exhaustiva de las pruebas y argumentos presentados”. Dijo: “siempre hemos acatado la ley y las reglas del juego; por lo tanto, queremos que el Tribunal haga cumplir y respetar la ley”. Aureoles descartó movilizaciones y protestas sociales como las ocurridas en 2006, pues, dijo, esto se debe a un liderazgo muy sólido de Andrés Manuel López Obrador, que lucha por un mayor bienestar en el país, y que pone al descubierto lo hecho por el PRI en estas elecciones, las cuales fueron inequitativas a su parecer. El legislador perredista también habló de la agenda que impulsará su fracción a partir del próximo 1 de septiembre y dijo que revisarán el modelo económico para, con base en ello, impulsar las reformas requeridas para lograr el crecimiento y el desarrollo del país. (REPORTE 13, RICARDO ROCHA, TELEVISIÓN AZTECA)

ARSENAL/ ¿MIEDO DEL PRI AL PEJE?/ FRANCISCO GARFIAS

Ricardo Monreal reveló en este espacio que el Movimiento Progresista acudirá a las “instancias internacionales” una vez que el TEPJF declare a Peña Presidente electo, de lo que el senador petista parece no tener la menor duda. Una de esas instancias es la CIDH de la OEA; cuyo secretario ejecutivo es el ex ombudsman del DF, Emilio Álvarez Icaza, integrante destacado del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, que encabeza Javier Sicilia. En el PRI no cayó bien el anuncio de que El Peje y los suyos acudirán a la CIDH. “Es trascendental saber la imparcialidad del ex ombudsman del DF, para demostrar la altura internacional que desempeñará en su nuevo cargo o si es una pinza más para los propósitos de López Obrador”, dicen en el tricolor. (EXCÉLSIOR, P. 4, NACIONAL, FRANCISCO GARFIAS)

ENSAMBLE/ LAS PRISAS DE PEÑA NIETO/ ADRIÁN TREJO

El priísta Enrique Peña Nieto tiene prisa por legitimarse, por legitimar su administración si, como se espera, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), lo avala como Presidente electo. Pero no lo hará con un “quinazo” al estilo Salinas de Gortari ni con una lucha frontal en contra de la delincuencia organizada. Lo que le preocupa al priísta son justamente los aspectos que más se le señalaron durante la campaña: corrupción, falta de transparencia y la relación económica con los medios de comunicación. Por ello, una vez instalado el Congreso, los diputados y senadores del PRI presentarán tres iniciativas: la primera será dotar de autonomía absoluta al Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI), es decir, que sus resoluciones no sean exclusivamente del ámbito federal sino también estatal y municipal; el IFAI pasará de ser un organismo desconcentrado a un organismo autónomo. La encargada de realizar los estudios, para convertirlos en iniciativa, será Claudia Ruiz Massieu, y quien presentará la iniciativa será la senadora Arely Gómez. Se trata pues, aclaró Luis Videgaray, de comenzar una administración con nuevas reglas de supervisión ciudadana, ofreciendo las garantías de que no se volverá al pasado. A ver. (LA RAZÓN, P. 11, NACIONAL, ADRIÁN TREJO)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 22 DE AGOSTO DE 2012

POLÍTICA CERO/ JAIRO CALIXTO ALBARRÁN

El columnista hizo referencia al elevado precio del huevo y comentó: “Como si los mexicanos no tuvieran suficientes problemas con la interminable crisis postelectoral, todavía tienen que ser la burla del mundo por estar escasos de yemas y claras. No es necesariamente una dicha imaginar un estallido social como el que ha presagiado Chucho Zambrano perredista si el Trife (sic) se amarra su calzón, desprovistos nuestros compatriotas de la debida ración de huevos rancheros. Eso sin contar el show nosotros los ricos y ustedes los proles que los priístas armarían en ese caso”. (MILENIO DIARIO, P. 2, AL FRENTE, JAIRO CALIXTO ALBARRÁN)

JUEGOS DE PODER/ FILTRAN INVESTIGACIONES DE LA CAMPAÑA DE PEÑA/ LEO ZUCKERMANN

Al referirse a un informe de la Unidad de Fiscalización sobre el caso Monex, dado a conocer ayer en un noticiero de radio, el columnista cuestionó: “¿Conviene filtrar a los medios informes que supuestamente deberían ser secretos? Insisto que el asunto Monex, como todos los que el Movimiento Progresista está reclamando, deben investigarse a fondo y, de encontrar culpables, aplicar los castigos que ordena la ley. Eso no está a discusión. Ahora bien, en cuanto al tema de las filtraciones, pienso que la autoridad no puede ni debe hacerlo. Para empezar porque es un abuso de poder de las instituciones involucradas en contra de personas físicas y morales que son inocentes mientras no se pruebe lo contrario. El asunto no es menor. Con el ánimo de fortalecer las facultades de fiscalización de las autoridades electorales, tomando en cuenta las dificultades que tuvieron el IFE y el Tribunal Electoral en casos como el Pemexgate y el Amigos de Fox, los legisladores le dieron autonomía de gestión a la Unidad de Fiscalización del IFE y le otorgaron una facultad muy poderosa: no está limitada “por los secretos bancario, fiscal o fiduciario establecidos por otras leyes”. Por tanto, la Unidad del IFE puede ver información privada de todas las personas físicas y morales. El artículo 86 del Cofipe ordena que “el personal de la Unidad está obligado a guardar reserva sobre el curso de las revisiones y auditorías en las que tenga participación o sobre las que disponga de información”. Es decir, la filtración de sus investigaciones es ilegal. Se supone que ni los consejeros del IFE las conocen. “La Contraloría General del Instituto conocerá de las violaciones a esta norma y en su caso impondrá las sanciones que correspondan conforme a este Código”. Las filtraciones presentadas ayer deben, por tanto, investigarse por dicha Contraloría a menos, desde luego, que esta información haya sido turnada al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y la filtración haya venido de ahí”. (EXCÉLSIOR, P. 9, NACIONAL, LEO ZUCKERMANN)

ASTILLERO/ JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

A pesar de que se vive un momento calmoso (al que la meteorología social en automático consideraría antesala de tormenta), las dos fuerzas en tensión hacen amagos y velan armas políticas. No son solamente electorales las razones por las cuales está siendo difícil cerrar el ciclo de la imposición. Bastaría, técnicamente, con la emisión del certificado de compra a salvo por parte del amoldado Tribunal Electoral Federal (sic). Pero así como le fue imposible a ese priísmo encopetado salir a las plazas a festejar un presunto triunfo aplastante (que en otras condiciones habría generado un júbilo imposible de contener) hoy le está siendo difícil justificar socialmente la validez de esa misma supuesta victoria que ante evidencias de fraude y compra resulta cada vez más abollada y deslegitimada. A pesar de que no es el personaje idóneo para ser vocero de movimientos auténticos de resistencia contra el fraude electoral, Jesús Zambrano ha hecho saber a los magistrados electorales enriquecidos los riesgos de una declaratoria de presidente electo en favor del PRI. No es una amenaza, dijo el sonorenses que preside el comité nacional perredista, pero los magistrados que no invaliden la elección presidencial plagada de irregularidades no deben descartar que se produzca un estallido social ante una respuesta no favorable. (LA JORNADA, P. 4, POLÍTICA, JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 22 DE AGOSTO DE 2012

EL CORREO ILUSTRADO/ EL TEPJF SIRVE A LA CÚPULA DEL PODER, AFIRMA

Fue publicada la siguiente misiva firmada por Pablo Moctezuma, en la cual se menciona que: “Carlos Salinas de Gortari creó el Instituto Federal Electoral (IFE) en 1990 y en 1993 el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para modernizar la operación del fraude electoral en favor del PRIAN y en contra de México, y consolidar el bipartidismo que impulsa Washington para el país. A los siete magistrados del TEPJF los nombran la Cámara de Senadores, a propuesta de la Suprema Corte de Justicia, cuyos ministros, a su vez, son designados por los senadores a propuesta del Presidente de la República. Por tanto, son decisiones de las cúpulas del PRIAN, que permite nombrar como magistrados únicamente a los incondicionales de la mafia en el poder. El TEPJF es un órgano que sirve a la cúpula del poder. De la Constitución fueron modificados los artículos 41, 54, 56, 60, 63, 74, 94, 99 y 100 en época de los gobiernos priístas de Salinas y Zedillo para quitar a la SCJN la facultad de hacer justicia ante un fraude electoral y darle al TEPJF el ejercicio supremo del Poder Judicial de la Federación en materia electoral, quitándole además al Congreso la función de calificar el sufragio presidencial. Así se garantizan las imposiciones y fraudes del PRIAN, dando además una apariencia legal, democrática y moderna a lo que es un verdadero cochinero”. (LA JORNADA, P. 2, OPINIÓN, PABLO MOCTEZUMA BARRAGÁN)

TRASCENDIÓ

Que hablando del PT, el aún diputado federal Jaime Cárdenas difundió la versión de que la magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, María del Carmen Alanís, habría dicho que está “harta” de Andrés Manuel López Obrador. Según Cárdenas, fue el representante del PRI ante el IFE, Sebastián Lerdo de Tejada, quien habría revelado en alguna charla los comentarios de la abogada, sin contar con que su homólogo perredista, Camerino Márquez, escucharía circunstancialmente esas palabras. (MILENIO DIARIO, P. 2, AL FRENTE, REDACCIÓN)